

# EL PACIFICO

SEMI DIARIO DE INTERESES GENERALES.—OFICINA: FRENTE AL PARQUE LA VICTORIA

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 1911

Nº 2031

## OTRA VEZ LA VIEJA BRUJA

### Una nueva víctima

Hemos dado con una nueva víctima de la vieja bruja.

Dice llamarse.....  
..... oriunda de Liberia, soltera, de oficios domésticos y vecindada en Puntarenas desde hace mucho tiempo.

Esta nueva víctima de la hechicería nos cuenta:

Fulana, (refiriéndose a la bruja,) llegó a mi casa en son de proporcionarme algo para obli-gar al hombre mío a no separarse de mi casa. En primer término, la hechicera me pidió dos colonas; después me dijo que le consiguiera una *cola de alacrán* y un ramito de *abalaca*. Todo se lo di. A los muchos días me encontré en la calle con la vieja, y como no había vuelto a mi casa, quise detenerla para interrogarla. Ella, entonces, se aba-

lancó hacia mí, como con intención de pegarme, pero yo eché pie atrás y apenas me tocó la frente.

“Esto ha sido suficiente para que el pelo, desde entonces, se me caiga a poquitos”.

No dudo, prosiguió la víctima, que la vieja me hechizó, por eso me sucede lo que le cuento”.

Y su hombre, volvió a donde usud? le interrogamos.

—No señor, repuso, se que la vieja lizo que se fuera con otra mujer.

El relato anterior es verídico. La supuesta víctima ha venido a nuestra oficina a pedirnos lo publiquemos, dándonos su nombre.

Que sea verdad lo del hechizo, eso, queda al criterio de la gente sensata.

buseamos un antidoto, para el analfabetismo de los barrios.

El que la Junta Escolar jamás se haya instalado, la 1ª no lo hizo por ser sus miembros de localidades distintas. Esta razón la expuse en una de mis anteriores; la 2ª por partidismo y más que todo por egoísmo de uno de sus vocales que según clamor público, aunque a mí no me consta, no quiso sufrir que uno de los nombrados fuera de superior calibre; y la 3ª porqué don T. Gómez no es ciudadano de Costa Rica, don J. A. Vega ha más de un año se hizo residente de Nicoya, Emilio Gómez, falleció el 16 de abril del año en curso y sólo quedan los señores Calero y Garay. Yo juzgo que hubo al principio de su nombramiento negligencia por parte de los nombrados.

Por otra parte, ha habido información errónea por quien haya asegurado al señor Inspector que sea aquí decisiva la influencia del señor Calero. Dejo al sano criterio de don Antonio Gameroz el hecho del caso omiso de Calero al ofrecimiento de los 18 pupítes, hecho poderosísimo q'

pudo haber enardecido el ánimo de aquellos padres que por ignorancia se han opuesto a la erección de una escuela, y sin embargo, todo en el mismo estado. Tengo seguridad que la oferta del señor Inspector será aceptada si se separan de la Junta ciertos miembros que son el verdadero obstáculo o para el adelanto de este barrio.

Si la situación del distrito es otro obstáculo, porque habiendo 70 niños y al crearse 2 escuelas quedaría cada una con 35 y con 27 de asistencia media, al dividirse en 4 secciones cuando los comienzos de los escolares así lo exijan, dice el señor Inspector que no es bueno porque se perderían las esperanzas y las escuelas. Esto es muy cierto; pero también es verdad que las poblaciones crecen y de aquí a que esos conocimientos lleguen, Corozal ha aumentado probable mente de población y por consiguiente de alumnos para y otra escuela. Más si esas inconveniencias son insuperables, orílemos esas dificultades, hagamos una sola escuela, pero hagamos, el tiempo que trascorra y los resultados a terceros nos señalarán las conveniencias que mejoren la triste situación de este barrio.

Para datos reservados al señor Inspector procuraré obtener una corta audiencia con este alto funcionario. Hasta que esta importante entrevista la tenga, continuaré mis humildes artículos en este sentido. Sus aseveraciones al respecto serán mi norte en mi camino.

Hasta entonces, soy su afínmo S. S.

Argos

Corozal, 20 de diciembre 1911.

## Aun es tiempo

La acera del parque no se lleva a término conforme lo especificado en la licitación. Se están empleando baldosas fingidas, cuando era entendido que serían fijas. En consecuencia, bueno sería que el ayuntamiento intervenga a fin de que las cosas se cumplan al pie de la letra. Aun es tiempo de hacerlo.

## Personales

Para Liberia sale esta noche el Lic. Antonio Alvarez Hurtado y la familia del Lic. Carlos Diaz.

Buen viaje.

—Vinieron don Manuel Rivera, don Emiliano Ahumada y Mr. Stisser.

—Para San José en vía de pasco don Miguel H. Céspedes y señora y don Alfonso Salazar y señora.

—El Lic. Máximo Fernández vino a Puntarenas y regresó ayer a la capital.

—En el vapor de Corinto arribará a Puntarenas don Francisco Amador Mejía y su señora esposa.

## Ratería

A Ruperto Ruiz le hurtaron una guitarra de su propiedad.

El autor del hurto fue puesto á la sombra y castigado debidamente.

## Súplica

Por ser festivos el día 31 del que termina y el 1º del que entra, nos veremos en el caso, para el debido arreglo de nuestras cuentas, de dar comienzo al cobro de suscripciones y avisos, antes de finalizar el mes.

## Un mal cumplimiento

Se escapó una muchacha “entregada”, de casa del señor José Rosales.

A la autoridad se impuso de la fuga, y días después que se supo el paradero de la fugitiva, se le pidió auxilio para volverla á la casa paterna.

Pero la autoridad, que al principio se mostró anuente, no quiso más tarde, prestar su contingente, y mostrose hostil aún con el padre de la encargada, cuando fué él en busca de su hija.

Este es un mal cumplimiento que debe ser conocido por el Superior.—Corresponsal.

Lepanto, dic. de 1911

## Contestando

al señor Inspector de Escuelas.

Sr. Redactor de “El Pacifico”

Puntarenas

Muy señor mío:

Acabo de leer en su semidiario, edición del 14 del mes en curso, una atenta contestación del señor Inspector de Escuelas don Antonio Gáñez á mis humildes artículos que no tienen otro mérito que trabajar por la consecución de una escuela para este barrio, y con la atención debida paso, no á refutar los puntos de su contestación, sino á aclarar algunos de ellos.

No es que crea que con solo la vista del señor Inspector de Escuelas se subsanarían todas las dificultades; pero sí creo q' palpando don Antonio tales dificultades en el terreno, su informe sería una columna poderosa para alcanzar nuestro fin, y él vería si esas mismas dificultades son ó no son vencibles. Para eso y ó no en tal caso me gustaría una visita del señor Inspector si esto es accequible, favor que creo no olvidáramos los que







# Sesión Municipal

Nº 41.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Pantareñas, a las 7 p. m. del 11 de diciembre de 1911. Asistieron los regidores Esquivel, Presidente; Bonilla, Amador, Rodríguez y Cañesa.

(Continúa)

X.—Se desestima la solicitud de la señora Paula Niño deándole su derecho a salvo para reclamar de quien corresponda el precio de las mejoras.

XI.—Con vista de la comunicación del Síndico del distrito de Montes de Oro, se acuerda autorizar el empréstito de \$500 00 para la composición de los caminos de Miramar y \$200 00 para el arreglo de los de El Tigre, cuyo total de \$700 00 se tomará de los fondos del mencionado distrito y se reembolsará con el producto de los respectivos detalles en cuanto estos se hagan efectivos; y nombrar a don Francisco Micó para Inspector de caminos del mismo distrito.

XII.—Por recibido el presupuesto del costo del muelle de Paquera, montante a la suma de \$8810 00, se acuerda; pasarlo a informe de los regidores Esquivel y Amador.

XIII.—Se faculta al señor Gobernador para firmar y devolver el pedido de las cincuenta bombas, y para entregar a don Teodoro Roiz, recomendado por el Agente de la casa fabricante y a cuenta del pedido la suma de \$258 00 oro al tipo del día.

XIV.—Con cargo a los fondos del distrito de Abangares se acuerda: autorizar el gasto de \$210 00 en la reparación de la casa municipal de Manzaniño, y hechura de un pozo y un excusado, según presupuesto presentado, y se comisiona al Agente Principal de Policía para celebrar el contrato respectivo, y al regidor Presidente, para recibir esos trabajos cuando estén concluidos.

XV.—No correspondiendo a la Municipalidad el pago de la presente que, por \$24 50, reclama el Agente de Policía de La Barranca, para cancelar la planilla de los peones que ocupó en buscar el cadáver de Francisco Salas, la cual remitió el señor Gobernador a esta Corporación, se acuerda: denegarla y que el interesado la presente a quien corresponde.

XVI.—Encontrando atendibles las razones que aduce el peticionario, se acuerda: eximir a don Manuel J. Grillo del pago de la multa correspondiente a cinco trimestres atrasados del impuesto de alumbrado que adeuda la finca que perteneció a la insolven-

cia de don Rafael Dent y que dicho señor Grillo compró en remate público ignorando ese gravamen; y exaltar al señor Gobernador a que se sirva decir al Agente Principal de Policía que suspenda la orden conminatoria para la construcción de la acera de la misma finca mientras el señor Grillo la reconstruye en la nueva línea que le corresponde.

XVII.—Se le remiten al señor Gobernador los cuadros del servicio de alumbrado público de esta ciudad y de Miramar durante el mes de noviembre, para que haga el pago de ese servicio con arreglo al artículo 5º del contrato respectivo y los rebajas por multas y faltas.

XVIII.—Se mandan archivar los cuadros del movimiento de rentas habido en las tesorerías de esta ciudad, de Miramar y de Boruca en el mes anterior, y el informe de la obstétrica dona Atiliana v. de Espinach, correspondiente al mismo mes.

XIX.—Déjase definitivamente aprobado esta sea en cuanto no lo ha sido expresamente.

A las 9 y  $\frac{1}{2}$  terminó.  
Es conforme,  
J. M. Guzmán, Srío.

# Sesión Municipal

Nº 42.—Sesión extraordinaria de la Municipalidad de Pantareñas, a las 7 p. m. del 14 de diciembre de 1911. Asistieron los regidores Esquivel, Presidente; Bonilla y Amador.

Único.—De mejor acuerdo, se resuelve: transferir para las doce del día miércoles 27 del mes en curso el remate de los puestos de licores que corresponden al cantón y que se había acordado para el 20 del corriente, dejando definitivamente aprobada esta resolución.

Terminó a las 7 y 10.  
Es conforme,  
J. M. Guzmán, Srío.

## Hermosa casa comercial

Doy en arriendo por contrato ó sin el, la mitad de la hermosa casa que fué de don Manuel Barrabona, y que es del infrascripto. El comerciante que desee puede dirigirse a don Arturo Araya V. en la Farmacia Universal, quien está autorizado para hacerle cualquier innovación que le dé comodidad al interesado. —Miguel Guzmán C.

**GAMAS Y CUARTOS,**  
mueblados alquila Francisco Bertozzi [a] Pepino.

# OPTIMOS

resultados se obtienen aún en los casos más rebeldes de las afecciones que provienen por mala nutrición y por extraordinario desgaste orgánico a causa del clima y los trabajos físicos y mentales, con el uso continuo de la

## EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Es la medicina-alimento que provee al organismo humano de la nutrición que requiere en una forma tan concentrada y asimilable que la hace ser fácilmente digerible por los estómagos más delicados.

La Emulsión de Scott es el alimento que nutre y da fuerzas a todo ser humano.

**EXIASE LA LEGITIMA**

## De Santa Cruz

GUANACASTE

—

*Nuestras escuelas marchan.— Un Inspector que se muestra contento de su personal.— Elogio al Presidente de la Junta al mismo: don del Fiscal López El Marqués de las chibolas furiosos.*

Muy lucidas han resultado las pruebas rendidas por el personal de las escuelas del Centro al finalizar el curso lectivo del corriente año. Santa Cruz debe enorgullecerse, con justicia, al contar con elementos que honran la carrera del Magisterio.

Don Jerónimo Contreras, es innegable, es un hombre ilustrado que ha hecho estudios muy serios sobre pedagogía. Conoce muy a fondo a los educacionistas más prominentes de América y Europa y le son familiares todas las evoluciones que hoy se desenvuelven en el ramo de la Instrucción pública en aquellos países que han logrado ya muchas conquistas en materias de enseñanza; al lado del señor Contreras, colaboran maestros competísimos, como su digna hija la señorita Analie del mismo apellido, que ha heredado las dotes de su señor padre: don David Vargas, joven de mucho porvenir por su raro talento y por su conocido amor y devoción constante a la enseñanza.

Llevados de la fama y popularidad de estos maestros no quisimos perder la oportunidad de presentarle los amenos ejercicios con que nos regaló el señor Inspector de Escuelas, don Flavio Romero, en el acto final. La concurrencia fué numerosa y escogida. Al lado del Tribunal examinador ocupó un puesto de honor el doctor don

Maximo Solano, (Presidente de la Junta) y el Fiscal López.

Con la solemnidad del caso el Presidente del Tribunal, señor Romero, tocó el timbre y luego señaló al Maestro don David Vargas, un tema de Historia. El interrogatorio resultó animadísimo y muy interesante. Los niños respondían con un acierto digno de elogio. Recordamos entre otras preguntas y respuestas las siguientes:

¿En qué año se verificó la revolución francesa? Un alumno de los más aprovechados respondió muy ufano. "Allá por el año de 1815". Muy bien, respondió el maestro. Prosiguió el señor Vargas dando señales inequívocas de satisfacción. ¿Quién podría enumerar las causas que motivaron aquel memorable acontecimiento? Todos los alumnos contestaron resultantemente sobre las causas políticas, sociales y económicas que dieron origen a aquella configuración poderosa que echó por tierra el antiguo régimen. Por último se disertó y se analizó el papel que tocó a los enciclopedistas del siglo XVII, de una manera tal que, el público que desde los corredores, puertas y ventanas oía aquellos muchachitos tan desahogados, aplaudió de un modo entusiasta. Animado por esta espontánea manifestación de los padres de familia, preguntó el maestro, a propósito de una alusión que hizo uno de los niños, a la célebre Bastilla; ¿cuál podría decirme ahora, para qué sirvió ese edificio? Al punto respondió otro rapaz muy listo y vivarachito: "para atesorar los caudales de los reyes y para recreo de la nobleza y del clero."

Muy bien, niño, repitió muy feliz el señor Vargas. Se oyeron otra vez estrepitosos aplausos en la muchedumbre que abismada contemplaba aquellos niños ámbulos de Cantá. Aquella multitud animación del profesor, del público y de los niños hacía contraste notable con la severa picareza y la mueraja burlona con que guiñaba el ojo zautiendo nuestro Galeno, al oír aquellas respuestas y aquellos inconvertibles anacronismos que tanto entusiasmo provocaron en el ánimo de la inconsciente concurrencia. A tanto extremo llegaron las cosas que no pudiendo dominarse, nuestro fanfatuoso preguntó al señor Vargas, con su marcado acento andaluz, "¿cuáles habían sido sus obras de consulta y quénes sus profesores?". Muy ufano contestó el interpelado "mis autores favoritos en esta materia son, el "Manejo de Lepanto, el Figaro y mi mejor profesor don Maximo". ¡Ojalá! dijo el peninsular mirando de hito en hito al señor Romero quien hasta allí había permanecido de silencio y como extasiado al contemplar aquellas escenas escolares dignas de su tiempo y luego volviéndose al señor Vargas dijo el doctor, con esa afilada sonrisa que tanto le caracteriza cada vez que trata tomarle del pelo a un prójimo: "es usted una verdadera potencia y felizito a don Maximo por tener un discípulo tan aprovechado".

# La causa relativa al Gobernador de Puntarenas, don Diego Chamorro

## Sentencia y documentos importantes

(Continuación)

4º—Que la disposición del artículo 325 antes citado, establece y castiga un euasidilito (especial, el deseado culpable de los guardianes en la custodia de los presos y detenidos, que es una omisión de los cuidados y vigilancia que están obligados a guardar, mientras que el acto del Gobernador es una acción positiva y voluntaria, por lo cual no es aplicable al caso concreto la expresada disposición, fuera de que las leyes penales como de excepción, no son aplicables por analogía:

Por tanto, en mérito de las razones expuestas, es nuestro voto declarar con lugar la casación pedida, y nulla, en consecuencia, la sentencia dictada por la Sala Segunda de Apelaciones; y resolviendo en el fondo, absolver de toda pena y responsabilidad al señor Diego Chamorro Mora, sin lugar a indemnización por haber habido mérito para su enjuiciamiento.—(f) A. Alvarado—(f) Froo. M<sup>o</sup> Fuentes—Ante mí. (f) Jorge Guardia.

*Informe dado por la Corte Plena en la solicitud de indulto de don Diego Chamorro Mora*

### AL PODER EJECUTIVO:

Atendida la solicitud del señor Diego Chamorro Mora para que se le indulte la pena de cuarenta y cinco días de arresto, descontable en la oficina de la Gobernación de Puntarenas, que le fue impuesta por descuido culpable, en su carácter de Gobernador de la citada provincia, en la fuga del reo Agustín Iglesias del Fresno, la Corte Plena, en sesión verificada ayer, acordó informarlos en sentido favorable al otorgamiento del indulto, de acuerdo con el inciso 3º del artículo 24 de la Ley de Gracia, porque el hecho que dio origen a la causa, fue debido a imprevisión ó error y no á malicia ó intención dañada del procesado.

San José, 29 de Nbre. de 1911.

(f) A. ALVARADO.

Ante mí,  
(f) JORGE GUARDIA.

### ¡DINERO!

Se puede colocar dinero al interés, hasta por la cantidad de 25 mil colones.

Para informes esta oficina.

## NO MAS CAMPANILLAS

### ¡HIELO! ¡HIELO!

El hielo de mi Fábrica, aunque le pese á quien trata de denigrarlo, es de agua tan pura, como de manantial. Esta, antes de congelarla, no ha prestado servicio á ninguna **COURTIEMBRE** y por tanto, está libre de las infecciones consiguientes.

Los precios son como sigue:

LA MARQUETA DE 100 LIBRAS \$ 2-75  
 LAS 25 LIBRAS „ 0-70  
 AL MENUDEO 3 LIBRAS POR „ 0-10

Mis romanas son LEGÍTIMAS y á nadie se ENGAÑA en el peso.

### LUGARES DE VENTA.

En La Eureka y contiguo á La Eureka frente al parque, y en el local donde tengo mis máquinas de aserrar, labrar madera, hielo y descascaradora de Arroz.

Puntarenas, 16 de diciembre de 1911

E. MCADAM R.

NOTA:—Por rebaja de precio no pierdo marchantes.

## No vale lo que SE DICE Sino lo que SE HACE

### Nosotros decimos, hacemos y probamos con hechos

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad inaudible, representada por un alto Capital líquido de más de un millón y medio de colones completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de una cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo á un empleado á nuestro cliente, lo hacemos con mucho gusto. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. Y son muchos en toda la República y fuera de ella.

Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquier parte de nuestros Departamentos.

Pruébenos ¡Ud! Estamos seguros de servirle bien!

## Bennett, Rojas y Fernandez

BANQUEROS

Agencia en Cartago:—Nicolas Casasola Ortiz

### Reloj Perdido

Un reloj de plata labrada, marca "Omega" con una leopoldina de cinta negra de gró con dije y evita enchapada en oro, se ha perdido en el solar de la casa que ocupa la zapatería Madrid.

Se dará una gratificación á quien dé noticias de él.

Rufino Obispo.

### Baño Blanco, azul ó rojo

Tenemos el famoso Bath Floor Polish, que dá el mejor lustre en los salones de baile y se usa con grandes ventajas en lugar de la esmeralda en ningún país civilizado se usa otra cosa mejor.

Farmacia Universal, Puntarenas-Costa Rica.

## Baños de mar! baños de mar!

En mi casa de habitación, frente al estero, he formado 40 metros de baños de mar, los que pongo á las órdenes del público.—Habrá frescos de toda clase y frutas. Tengo además cinco cuartos cómodos y decentes, amueblados para familias que deseen hacer una temporada agradable.—Las personas que ocupan los cuartos podrán tomar café, té P chocolate, en la mañana y en la noche.

CARLOS A. HUETE.

San José, diciembre 3 de 1911.

## La Marina

SALON DE PATINES—REFRESQUERIA Y BAÑOS DE ASPERSION

Cuartos amueblados y camas 10 varas al Norte de la actual Estación del Ferrocarril

Cemento en barriles de hierro de primera calidad vende Héctor Esquivel

# FARMACIA AMERICANA

- DEL -

## Doctor Spencer Franklin

Surtido completo de drogas frescas y puras.  
Especialidad en el despacho de recetas por persona competente.  
Perfumería.—Artículos de Tocador y objetos para regalo.  
— PRECIOS POPULARES —

## Panadería La Estrella

Esta nueva Panadería, sita á 25 varas de donde fué La Bola de Oro, ofrece al público—del día 2 de noviembre en adelante—dar pan y galleta de toda clase. El despacho estará abierto desde las 3 de la mañana, para que así todo aquel que se embarque á esa hora, lleve pan caliente. Esta Panadería cuenta con los mejores operarios para su elaboración.

MADRIGAL & Hnos

Puntarenas, octubre de 1911

# Azúcar

del **TEMPISQUE** el mejor que hay en plaza, se vende á precios sin competencia donde **MANUEL BURGOS**

## Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas, y al lado del Mollicito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brochas, pinceles, etc. etc

Agencia de los Vapores del Golfo de Nicoya.

# La Istmeña

— Acaba de recibir los Juguetes de Navidad —

No olvidar que hay gran existencia en abarrotes:

ALAMBRE delgado legítimo para cerros.—CERVEZA Hamonia.—WHISKEY.—COGNAC.—FOSFOROS y CANDELAS.—Cacos para sal.—Romanos para mostradores y Romanas grandes con plataforma.—Carretones, Muebles, Cristalería, Loza de porcelana y esmaltada, bañías y material para la herrería.—SURTIDO completo en Sombreros de PIPA—PALMA & LLAMA.—CEMENTO romano.—Todo, á precios bajos.

4 novbre. 1911

S. ARAUZ

## × GOMPRO CAUTCHO (HULE) ×

á los mejores precios de la plaza

ALBERTO FAIT

# Salineros

Vendo pailas de 100 galones, y del 15 de noviembre en adelante ---

--- ofrezco también de 150.

Tres de éstas hacen un tren grande

LEÓN GUERRA

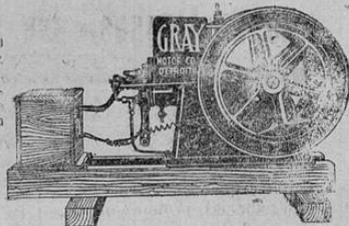
## GRAY MOTOR CO.

Ofrecen motores para cualquier uso y cualquier combustible líquido: gasolina, alcohol y petróleo de todos los grados, á precio fuera de competencia de \$ 75 00 en adelante.

Para informes con

PAUL HELLER

Agente



## AL SIGLO NUEVO

### • Puntarenas •

Surtido completo de muebles de Viena y americanos, cocinas de hierro, cristalería, loza; artículos para marina, como morteros, planchas de cobre, estopa, felpa, clavos galvanizados, chubascos de cobre, alquitrán y breá.

ESPECIALIDADES

COGNAC Otard DUPUY — CERVEZA

Schlitz. Whiskey Maliatan y

CIGARROS Coquetas

Abarrotes y géneros, surtido completísimo y renovado

Por A. HERRERO y Co.—M. LOSILLA

## UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

INAUGURACION de una NUEVA LINEA ENTRE PUERTO LIMON, COSTA RICA y NEW YORK

Con los nuevos vapores CARRILLO, TIVIVES y SIXAOLA esta Compañía establecerá, á principios del año entrante, una línea directa entre Puerto Limón y Nueva York, con escala en Colon y Jamaica.

Los vapores son nuevos y del tipo de los que actualmente corren entre Nueva York y Colon, de 5000 toneladas cada uno CON ACOMODACIONES LUJOSAS PARA CUEN PASAJEROS DE PRIMERA CLASE.

La Compañía solicita á los importadores, que den órdenes á sus correspondientes en Nueva York y Europa para embarcar sus mercaderías por esta Nueva línea que garantiza servicio regular semanal y pronta entrega de la carga en esta.

Además, y EMPEZANDO CON LA SALIDA DE PUERTO LIMON, enero 22, la Compañía puede recibir CAFE y OTROS ARTICULOS para Nueva York y Puertos principales de Europa, bajo las mismas condiciones que rigen ahora por otras líneas, y solicita á los embarcadores, que despachen sus productos por esta ruta.

TARIFAS de FLETES y PASAJES se publicarán oportunamente.

Para más detalles, dirijase á las oficinas de la Compañía en San José ó Puerto Limón.

E. J. HITCHCOCK, Admor.

# Maderas

Manuel Burgos

C. mpro maderas de caoba, cocobola y brasil/ Pago los m. precio

Han llegado repuestos donde Héctor Es

# LA BOTA DE ORO

PUNTARENAS.

## Zapatería de José Martínez

Contíguo á la joyería de don Alejandro Molina.

Se hace calzado cosido y clavado

NUOVOS ESTILOS—PRONTITUD

PERFECCION Y ECONOMIA

APARTADO 94.

[Viene de la 3ª página]

de y me congratulo al saber que mis compatriotas citados tengan en la América un admirador tan distinguido. Chóquele, amigo.

Tocó el turno á la señorita Contreras. El tema, *Las palancas*. Describió la primera de una manera admirable: en cuarto orden la atribulada institutriz la potencia en un extremo, la colocaba en el otro y luego en el centro. Aquello fue el acabose. Don Yerinimo que lo in rigaba aquella inseguridad, tomó la palabra y se echó á describir la palanca del 2º género. Fueron tantas las dudas, tantas las vacilaciones que ni Mauximito pudo entender la jerigonza del profesor. Mientras tanto nuestro galeno gozaba lo indecible, ni faltarle un momento la consabida sonrisita.

Al terminar el acto, hizo uso de la palabra el señor Romero, López y Mauximito y declararon *córam populó*, que jamás habían presenciado un examen tan brillante, y por último, felicitaron á los niños por tantos adelantos demostrados, sobre todo en física y en historia. El público hizo nuevas manifestaciones de entusiasmo y regocijo al oír aquellos bien dirigidos elogios.

Sabemos que el marquezito de *Las Chibolas* se ha amotinado con motivo de las banderillas que por la prensa le han clavado sus enemigos. Está lo tiene indispueto, con frecuencia hace tiros al blanco y se redistra dando mandobles, tajos y arribajos á un corpulento jockey que hay en el solar de su casa. El hombre como que se prepara para salir ileso y airoso, si el caprichoso destino lo coloca frente al cañón de una pistola enemiga ó de una hoja toledana puesta en manos de un forajido.

*Espectador.*

Vendemos un piano en buen estado  
Para precios, dirijause  
á esta redacción.

## La Emulsión

De Scott jamás daña el estómago como acontece con las otras emulsiones. "No tengo inconveniente en hacer constar que he usado siempre con éxito la Emulsión de Scott en el tratamiento de las afecciones tuberculosas. Los pacientes pronto se acostumbran al buen sabor de este preparado, que por no contener crocota guayacol ni ninguna substancia irritante, jamás altera las vías digestivas y sus efectos curativos son siempre pronto y seguros." — Dr. Francisco A. Herrera, Lerdo Dgo. México.

## Cartas rezagadas

Inés Núñez de Molina, Clodomiro Sáenz, José Solano, Manuel Canales, Guillermo Obando, Vargas Arcadio, Gerardo Morra 2, Santiago Williams, Eladio Baltodano, Rafael Villalobos, Elisa Rivera, Luis Barreira, Emilio Chavarría, Ramón Delgado, Félix Jaerson, N. M. Samuels, Josiah Wilson, Andrés Borgone, J. A. Murry, Octavia Cabalceta, Elena Espronk, José M. Rosales.

## Queja fundada

Algunos de los suscritores de la acreditada srastrería Londres y París se quejan de que no halla en Puntarenas, una persona que recolecte semanalmente las suscripciones.

Ojalá que se remedie el mal para beneficio del pueblo pagano.

### Al público

La leche de las famosas lecherías de El Carrizal y El Pervenir, se vende desde el día 20 en adelante, en la casa de la señora María de Jesús Campos, frente al salón de patines de don Juan Suñol.

## Notas sueltas

### Navidad!

La repartición de juguetes á los niños pobres fué la nota más simpática de la fiesta de Navidad.

El acto se efectuó en el parque y concurrieron á recibir el presente del Dios niño, unos 300 nininitos de ambos sexos.

Señoras, señoritas y caballeros tuvieron á su cargo la repartición de juguetes.

La organización de la fiesta se debió al personal docente de las escuelas del Centro.

### Esos polvos

Un individuo de apellido Artaño tuvo la buena ocurrencia de vender cuatro cerdos que no eran suyos, valiéndole este proceder incorrecto, una carcelada con sus acesorias.

El propietario de los cerdos, Rosendo Reyes, hizo el reclamo por medio de la policía.

### Gajes de Noche buena

La policía encontró á Ramón Cantillano con una lesión en un labio

—Nicolás Brenes fue herido levemente.

—El guarda de la aduana Eliseo Mena y el policial Santiago Ocampo, fueron agredidos á bofetadas por un Santos, de apellido do.

—Y Ernesto Angulo recibió una pequeña lesión.

### Foot-ball

El domingo el Club Sport 15 de Setiembre jugó una partida de foot-ball, ex honor del joven don Miguel Fulto, presidente honorario de ese centro deportivo

El juego estuvo animado y concurrido.

### Nupcial

El 25 por la noche efectuóse el matrimonio de los jóvenes Miguel Fulton y Lolita Revelo.

Al acto, que tuvo lugar en el Club Social de Puntarenas, asistió lo más selecto de la sociedad porteña.

Fueron padrinos, don Víctor Céspedes y señora, Lic. Máximo Fernández y señorita Rita Revelo, don Enrique McAdam R. y señorita Emelina Gil y don Agustín Guido y señorita Graciela Lizano.

Terminada la ceremonia, hubo un animado bailecito que terminó bastante avanzada la noche. Repetimos nuestras felicitaciones á los nuevos esposos.

Campo pagado

## De Chomes

UNA OPINION

El presidente actual de Costa Rica debe reelejirse por otro período más; el señor Jiménez está demostrando con hechos que es uno de los costarricenses que puede poner el país á flote, sacándolo de las dificultades que hace tiempos viene atravesando: está pagando la deuda externa y arreglará la interna. Bajo su administración todo está garantizado, las leyes son cumplidas, las personas y sus intereses son respetados. Don Ricardo es un buen administrador de la hacienda pública, es honrado, imparte justicia igual, no ve amigos ni extraños, la hacienda pública y la particular es cosa semejante: el dueño de una hacienda cuando tiene un buen administrador que bajo su dirección crece y prospera, lo mantiene en su puesto, por años. Los buenos costarricenses, los patriotas todos deben secundar esta idea, la reelección del presidente Jiménez por otro período más para bien del país; no importa que la opinión nazca en Chomes, por lo que creo no hará eco.

*Un agricultor.*

Chomes, 17 de Dbre. 1911.

## Cómo está la sociedad

Un menor, quien á duras penas contará doce años, intentó contra el pudor de una niña, empleando artimañas muy dignas de un seductor de altas vuelos.

¡Cómo está la sociedad!

## Al público

En esta fecha he vendido al señor Manuel Nicolás mi establecimiento de comercio situado en esta ciudad en casa del menor Manuel Francisco Barahona Suñol. Quedan á mi cargo las cuentas activas y pasivas.

M. J. TORRES

### Despacho:

FRENTE A LA BARRERA

Dr. Spencer Franklin

HORAS DE CONSULTA:

10 á 12 m. y 3 p. m. 4 á 4 p. m.